



**I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO ALCALDICIO N° 4516 /

**Autorización Salida a Reunión
Técnica de Químicos Farmacéuticos
de la red Asistencial Ñuble.-**

BULNES; 03 DIC 2018

VISTOS:

1.- El Ordinario 2 N° 027 de fecha 22 de noviembre de 2018, del Dr. Igor Gebauer Peña, Subdirector Gestión Asistencial del Servicio de Salud Ñuble, en el cual informa que con motivo de celebrarse el 01 de diciembre el día panamericano del Químico Farmacéutico, invita a reunión técnica de Químicos Farmacéuticos de la Red Asistencial Ñuble el día viernes 30 de noviembre a las 09:30 hrs. en sala de reuniones ubicada en Arauco 275 (Ex - Compín).-

2.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1.- Autorízase a la Srta. Rocío Neira Pichún, Cédula de identidad N° ~~10.881.271-9~~, Químico Farmacéutico del Centro de Salud Familiar Santa Clara y Centro Comunitario de Salud Familiar Tres Esquinas, dependientes del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, para asistir a reunión técnica de Químicos Farmacéuticos de la Red Asistencial Ñuble, el día viernes 30 de noviembre de 2018 a las 09:30 hrs. en sala de reuniones ubicada en Arauco 275 (Ex - Compín), Chillán.-

2.- Impútese el gasto de **pasajes y viático al 40% equivalente a \$ 22.282** al presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


RICARDO SOTO TORRES
Secretario Municipal
MRH/RST/BFCO/mcp.-


MARCELA RIVERA HERMOSILLA
Administradora Municipal

Distribución:

- Oficina Partes
- La indicada
- Archivo Exp. Individual
- Archivo Finanzas.



EPT/SEC/ROPIA/V/ksi

ORDINARIO 2 N^o OC 27 /

22 NOV 2018

Ant.: No hay

Mat.: Cita a reunión Técnica de Químicos
Farmacéuticos de la red Asistencial Ñuble.

A: Según Distribución

Junto con saludar, y con motivo de celebrarse el 1 de diciembre el día panamericano del Químico Farmacéutico, tenemos el agrado de invitar a reunión técnica de Químicos Farmacéuticos de la Red Asistencial Ñuble el día viernes 30 de noviembre a las 9:30 hrs en sala de reuniones ubicada en Arauco 275 (Ex-Compín), reunión en la cual se presentarán los siguientes temas:

- Rediseño Dirección de Servicio de Salud Ñuble
- Nueva Región de Ñuble
- Actividad de motivación

Posterior a esta reunión, tendremos un almuerzo de camaradería en restaurante ubicado en camino a las termas, km. 7. Aquellos colegas que no asistan al almuerzo quedan liberados para retornar a sus respectivos establecimientos.

A continuación, la nómina de colegas que han confirmado asistencia a este almuerzo.

ESTABLECIMIENTO	Nombre	ESTABLECIMIENTO	Nombre
CESFAM DR. F. PUGA	Loreto Durán	HCHM	María Eugenia Cerda
CESFAM DR. J. DURAN T.	Cherie Jeldres	HCHM	Cecilia Vera
CESFAM TERESA BALDECCHI	Stefanía Gutierrez	HCHM	Ana Maria Zagal
CESFAM SANTA CLARA	Rocio Neira	HCHM	Rodrigo Letelier
CESFAM CAMPANARIO	Viviana Figueroa	HOSPITAL SAN CARLOS	Victor Muñoz
CESFAM COIHUECO	Nathalie Jara	HOSPITAL SAN CARLOS	Iván Lobos
CESFAM SAN IGNACIO	Gabriela Rodríguez	HOSPITAL SAN CARLOS	Lorena Flores
CESFAM QUIRIQUINA	Leslie Ortiz	HOSPITAL BULNES	María Paulina Jara
CESFAM SAN GREGORIO	Cinthia Cifuentes	HOSPITAL BULNES	Mauricio Fuentes
CESFAM QUILLON	Alfredo Cea	HOSPITAL COELEMU	Karla Salgado
CESFAM TREHUACO	Mónica Pedreros	HOSPITAL QUIRIHUE	Francisco Larenas

ESTABLECIMIENTO	Nombre	ESTABLECIMIENTO	Nombre
CESFAM NINHUE	Bárbara Puente	HOSPITAL EL CARMEN	Alejandro Navarro
CESFAM COBQUECURA	Felipe Argandoña	CESFAM VIOLETA PARRA	Pamela Zamudio
CESFAM PORTEZUELO	Paula Bermedo	CESFAM VIOLETA PARRA	Lucia Cruzat
CESFAM SAN FABIAN	Karen Vásquez	DROGUERIA D. CHILLAN	Miriam Orellana
CESFAM PINTO	Marcela Navarrete	DROGUERIA D. SAN CARLOS	Paulo Lara
DROGUERIA D. EL CARMEN	Jacqueline Keller	DROGUERIA D. COIHUECO	Victor Inzunza

Por lo anteriormente expuesto, agradezco a los directores de establecimiento tengan a bien autorizar la asistencia de las personas convocadas.

Le saluda cordialmente



 Dr. Hor Gebauer Peña
 Subdirector Gestión Asistencial
 Servicio de Salud Ñuble

946
Distribución:

- Director (a) Hospital (7)
- Subdirector (ra) Hospital (7)
- SDUA HSC
- Jefa CRATyD HCHM
- Director (a) Cesfam (29)
- Jefes DESAMU (21)
- Jefes de Farmacia Hospitales (7)
- Jefes de Farmacia Hospitales Cesfam (29)
- DT Droguerías comunales (Chillán, San Carlos, Coihueco y El Carmen)
- 2, 2A